



CAMPAÑA CUENTA DE AHORRO O RURAL TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. VIGENCIA

Campaña válida del 01 de mayo al 30 de septiembre de 2023. Se entiende que la campaña finaliza a las 11:59:00 pm hora legal colombiana o hasta agotar la bolsa de \$320.000.000 disponible para esta campaña, lo que ocurra primero. El *cashback* se abonará a las cuentas de ahorro o rural 45 días después de realizar la apertura de la cuenta.

2. DEFINICIONES

- **Campaña:** Tiene el significado asignado en el numeral 3 del presente documento.
- **Clientes participantes (el “cliente”):** Persona natural, con cuenta de ahorro o cuenta rural en el Banco Davivienda (en adelante “Davivienda”) con tarjeta débito activa y que estén inscritos en la campaña conforme a lo indicado en el numeral 3.1. del presente documento.
- **Davivienda:** Banco Davivienda S.A.
- **Tarjetas participantes:** Las tarjetas débito Mastercard, persona natural emitidas por el Banco Davivienda, que estén asociadas a una cuenta de ahorro o cuenta rural.

3. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

- 3.1. El cliente deberá inscribirse en la campaña aceptando su participación a través del correo electrónico enviado por Davivienda donde deberá ingresar su número de documento de identidad, el cual le permitirá estar inscrito y obtener la devolución del *cashback* directamente en la cuenta de ahorros o cuenta rural. La comunicación enviada por Davivienda donde se le informa de la campaña es personal e intransferible.
- 3.2. **Cashback 5%:** Davivienda otorgará el 5% de devolución únicamente para las 3 primeras compras presenciales o no presenciales que el cliente realice con la tarjeta débito Mastercard, que se encuentre activa, dentro de los 45 días siguientes a la apertura de la cuenta de ahorro o cuenta rural asociada a la tarjeta débito y que cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Para obtener el *cashback* de 5% la transacción que realice el cliente, deberá ser por un monto mínimo de \$100.000.
 - b. El beneficio de *cashback* de 5% se otorgará por cliente y el valor máximo de devolución por cliente es de \$15.000 o hasta agotar la bolsa de \$320.000.000 disponible para esta campaña.
 - c. El *cashback* se aplicará a la cuenta de ahorro o cuenta rural entre los días 20 al 25 del mes siguiente de realizada la compra a la cuenta de ahorro o cuenta rural asociada a la tarjeta débito Mastercard.



- d. El *cashback* solo se abonará a la cuenta de ahorro o cuenta rural que el cliente tenga con Davivienda la cual se informará en la pieza publicitaria por parte del Banco. La cuenta de ahorro o cuenta rural en el momento del abono debe estar vigente y sin ningún tipo de bloqueo. Si el cliente cancela la cuenta antes de hacerse efectivo el *cashback* y ha cumplido con las condiciones del abono, no será entregado por no cumplir con los requisitos de la campaña frente a tener una cuenta activa y tener asociada una tarjeta débito Mastercard.

4. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA

- 4.1. Aplica para compras nacionales presenciales y no presenciales. Por compras presenciales se entiende cuando las tarjetas pasan por un datáfono y por compras no presenciales, aquellas que se hacen por internet u otros medios virtuales.
- 4.2. No se tendrán en cuenta las transacciones de pagos de servicios, transacciones en corresponsales bancarios, transacciones y retiros en cajeros automáticos (ATM), transferencias o traslados entre productos financieros y transacciones por pasarelas de pagos virtuales en canales electrónicos como PSE (sistema de pagos mediante el cual se pueden realizar pagos y/o compras a través de Internet, debitando los recursos de la cuenta de ahorro o corriente, según corresponda).
- 4.3. La participación del cliente en la campaña implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento. Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implica la descalificación inmediata del cliente o la no entrega del beneficio a los clientes.
- 4.4. El cliente podrá únicamente participar con su tarjeta débito Mastercard Davivienda emitida por Davivienda en Colombia, que esté activa y esté asociada a la cuenta de ahorro o cuenta rural.
- 4.5. Las condiciones de la campaña podrán ser modificadas por Davivienda en cualquier momento, previo aviso al cliente publicado a través de la página web y/o en otro medio y/o canal habilitado mediante el cual Davivienda se comunica con sus clientes, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes al momento de la modificación.

5. CONDICIONES DE DEVOLUCIÓN

- 5.1. El valor de la devolución de 5% se realizará sobre la totalidad de sus compras siempre y cuando sumen como mínimo \$100.000 dentro los 45 días siguientes a la apertura de la cuenta de ahorro o cuenta rural y tenga activa la tarjeta débito Mastercard Davivienda asociada a la cuenta de ahorro o cuenta rural.
- 5.2. Para la devolución del *cashback*, el cliente debe cumplir con el procedimiento descrito en el numeral 4."Condiciones para participar en la Campaña", o hasta que se cumpla el tope de devolución por Cliente definido en el numeral 3.1.3.